La Junta Directiva del Banco de la República decidió por mayoría incrementar en 100 puntos básicos (p.b.) la tasa de interés de política monetaria llevándola a 10,0%

La Junta Directiva del Banco de la República decidió por mayoría incrementar en 100 puntos básicos (p.b.) la tasa de interés de política monetaria llevándola a 10,0%
Seis directores votaron a favor de esta decisión y un miembro de la Junta votó por un incremento de 50 p.b.

En su discusión de política la Junta Directiva tuvo en cuenta los siguientes elementos:

- La inflación total en agosto se situó en 10,8% por encima del 9,9% anual esperado por el equipo técnico. La inflación básica (sin alimentos ni regulados) mantuvo una tendencia creciente superior a la estimada, y alcanzó el 6,9% anual en dicho mes.
- Las expectativas de inflación de mediano plazo aumentaron y se situaron lejos de la meta de 3%. En el caso de los analistas económicos, la encuesta del Banco de la República mostró que entre agosto y septiembre la expectativa de inflación para el final de 2023 pasó de 5,5% a 6,3%, según la mediana de la muestra.
- El ritmo de actividad económica se mantuvo dinámico en el segundo trimestre. Sobre esta base el equipo técnico aumentó el pronóstico de crecimiento del PIB para 2022 de 6,9% a 7,8%.
- Para los próximos meses hay señales de desaceleración en la actividad productiva. El equipo técnico revisó su pronóstico de crecimiento para 2023 de 1,1% a 0,7%.
- La política monetaria de los países desarrollados se ha tornado más contractiva de lo previsto, lo cual se ha reflejado en un deterioro de las condiciones financieras internacionales y en una significativa depreciación del peso y de otras monedas. Los temores de una recesión global han aumentado induciendo reducciones en el precio de las materias primas.

Mediante la decisión adoptada en su sesión de hoy, la Junta Directiva continúa con el proceso de ajuste de la política monetaria que en el mediano plazo conduzca la inflación a su meta de 3%. Para ello adoptará las decisiones que considere necesarias con base en la nueva información disponible.

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/junta-directiva-banco-republica-decidio-mayoria-incrementar-100-puntos-basicos-tasa-interes